

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**18259** *Resolución de 18 de diciembre de 2019, del Banco de España, por la que se publican determinados tipos de referencia oficiales del mercado hipotecario.*

*Noviembre de 2019*

Tipos de referencia <sup>1</sup>	Porcentaje
1. Tipo medio de los préstamos hipotecarios a más de tres años, para adquisición de vivienda libre, concedidos por las entidades de crédito en España.	1,803
2. Tipo medio de los préstamos hipotecarios entre uno y cinco años, para adquisición de vivienda libre, concedidos por las entidades de crédito en la zona del euro (referido al mes anterior).	1,590

Madrid, 18 de diciembre de 2019.–El Director General de Estabilidad Financiera, Regulación y Resolución, Jesús Saurina Salas.

<sup>1</sup> La definición y la forma de cálculo de estos índices se recogen en la Circular del Banco de España 5/2012, de 27 de junio (BOE de 6 de julio).